

**SECCIÓN IV
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****Información pública**

- Expediente: H/48/04856 C6 1.ª Instancia (NL/ap).
- Asunto: Solicitud de autorización de obras.
- Peticionario: Bizkaikoa EPEF.
- Nombre y código del río o corriente: río Cadagua- 1000-030.
- Punto de emplazamiento: Central de La Encartada.
- Término Municipal y Provincia: Balmaseda (Bizkaia).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Se proyectan obras correspondientes a la reconstrucción del canal y mejoras del aprovechamiento hidroeléctrico La Encartada, que deriva el agua del río Cadagua, así como la renovación de la cubierta de las naves centrales del museo de La Encartada, en el término municipal de Balmaseda (Bizkaia).

La intervención en la cubierta del museo no plantea la modificación de la estructura del edificio: retirada de tejas para ejecutar nueva envolvente con aislamiento térmico y terminada con teja. No se modifica ninguna característica de cauce, el entorno, ni la urbanización del edificio.

Las obras de mejora en el aprovechamiento hidroeléctrico consisten fundamentalmente en la limpieza y reparación del canal y la cámara de carga mediante la continuación de la escollera existente. De igual modo se plantea la mejora y puesta a punto de los equipos existentes en la cámara de carga y edificio-central, la ejecución de un camino de servicio paralelo al canal de 420 m de longitud y 3 metros de ancho con base de zahorra, y la limpieza y retirada de sedimentos árboles caídos y acondicionamiento de las compuertas en la toma, entorno del azud y canal de restitución. Finalmente se plantea la tala de 40 árboles (chopos).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas-calle Gran Vía, 57, 7.º izda., 48011-Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 12 de enero de 2024.—El Secretario General, P.d. la Jefa de Servicio (resolución de 13 de septiembre de 2017, «BOE» de 9 de octubre de 2017), Noemí López Fernández